

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntims. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 pías. semestre.

AÑO VII.

Martes 21 de Octubre de 1902.

Núm. 1.314

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Empezó la semana impulsando el movimiento alcista de todos los valores, que se suavizaron el miércoles y el jueves, para perder después la ventaja que habían conseguido.

Por eso el interior al contado que abrió a 73-45, llegó a 73-65 para descender a 73-50, precio superior aún al de la semana pasada.

A fin de más subió ese valor desde 73-60 hasta 73-90, bajando luego a 73-60, ó sea al mismo tipo con que empezó.

El amortizable de 94-45 alcanzó a 94-80, y también perdió después hasta 94-50. Las carpetas siguieron idéntico rumbo, pero aproximándose al valor de los títulos.

La paralización se inició en París, la secundó Barcelona y sigue contrariada aquí. La escasez y carestía del dinero, dado el vuelo que habían tomado los negocios bursátiles, hizo que se detuviera el alza, que había llegado, por ahora, a la meta; pero no consiguió consolidar los precios, sino que, por el contrario, retrocedieron, y lo peor es que, aun con este retroceso, no se observa la firmeza deseada, porque cuesta trabajo a los rentistas conformarse con un interés inferior al 4-36 que hoy rinde el papel.

Por otra parte es natural lo que ocurre: el Exterior ha tenido un alza considerable y violenta, descontando prematuramente los proyectos que, como la supresión del *affidavit* y la operación en el extranjero necesitan la aprobación de las Cortes, y aquí se espera la presentación de todos los proyectos y el rumbo que sigue la política, para trazar el curso de las cotizaciones.

Hay, pues, expectativa muy natural y legítima, cuando los sucesos pueden influir en la cotización de los valores y, sobre todo, cuando éstos han llegado a un tipo cuya elevación es difícil y tiene que ser lenta, y que, en cambio puede descender a la menor contradicción que surja.

A lo único que por el momento cabe aspirar es a la firmeza del crédito, mientras se despeja el horizonte político y financiero y se prepara nuevo impulso a la contratación de fondos públicos.

La oscilación alcanzó a las acciones del Banco de España, que llegaron a 489 y retrocedieron a 485; pero todavía resulta que en la semana han ganado tres enteros, siendo probable que sigan lentamente mejorando, hasta llegar a 490.

Idéntico rumbo han llevado las acciones de Tabacos, que llegaron a hacerse a 410, tipo acaso demasiado alto, y sin embargo no perdieron más que un entero, quedando a 409, siendo por consiguiente, el valor que ha demostrado más firmeza.

Las cédulas del Banco Hipotecario se cotizan bien, habiendo ganado un cuartillo las del 5 por 100.

Por último, continúa la baja del cambio internacional, que queda a 30-90, y en que también retrocedió, porque se hicieron los Francos a 30-75. Se están descontando los proyectos que han de presentarse a las Cortes para influir en los cambios y surte sus efectos morales la formación del sindicato de francos, aunque no llega a constituirse, ni se sabe a punto fijo si se pasará de una inteligencia, sin más compromisos ni organización.

Veremos qué efecto produce en la Bolsa la vida política que se inaugura mañana.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

	DIA 11 Octubre.	DIA 18 Octubre.
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	73'45	73'50
5 por 100 amortizable.	94'45	94'50
Carpetas provisionales	94'25	94'40
VALORES MERCANTILES.		
Banco de España.	482'00	485'00
Compañía de Tabacos.	405'50	409'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	101'75	102'00
Cédulas al 4.	100'00	100'05
CAMBIOS		
Londres.	33'05	32'86
Paris.	31'50	30'90

El precio de los pasajes

La prensa inglesa publica la noticia de que las Compañías del «trust» oceánico y sus aliadas las alemanas, rectifican las listas de las salidas de los barcos para obtener economías en la navegación y administración.
La empresa alemana «Norddeutscher» no aumentará el tipo de pasaje de

primera para sus barcos veleros, pero probablemente será mayor el precio para las demás clases.

Según parece, «The International Marine Company» ha subido ya el precio de los pasajes de segunda en 25 pesetas.

La «Cunard» y las empresas alemanas han hecho lo propio.

Hace algunos meses, cuando recibimos las primeras noticias telegráficas de la probabilidad del éxito del «trust» anunciamos que una de sus inmediatas consecuencias sería el aumento de los precios de pasaje, porque las Compañías de Europa y América se estaban arruinando con la competencia de tipos bajos. Algunas empresas, antes del «trust», ya se habían anticipado a modificar los precios, porque con la crisis de la marina mercante era imposible sostener la antigua baratura.

Ya se advierte ahora como todas las Compañías extranjeras no han podido sostenerla, y este hecho, agregado a los efectos que en España ha causado y está causando la misma crisis naviera, puede influir aquí en el propio sentido en un plazo más ó menos breve.

Reformas en el Senado

Durante el verano se han hecho algunas reformas en el edificio de la alta Cámara, por acuerdo de la Comisión de gobierno interior.

La sección primera se ha instalado en la sala que antes ocupaban los oficiales de secretaría, y en ella ha quedado el cuadro de la «Coronación de Quintana», colgándose además en los muros los retratos de Martínez de la Rosa, del marqués de la Ensenada y de Campomanes.

La sección sexta se encuentra ahora en el local que antes ocupaba el telégrafo, y se ha adornado con el cuadro de Casado «Los dos caudillos» y el de Vera «La Comunión en las Catacumbas.»

El que era antes cuarto de lavabo es ahora sección séptima, y en ella se ven dos cuadros muy bonitos, «La batalla de Almansa», de Balboa, y el «Carlos V en Yuste», de Jadracque.

El lavabo y cuarto de vestirse de señores senadores se ha instalado en otra habitación distinta, y el telégrafo en la antigua de los taquígrafos, situada en el piso principal, pasando al bajo la Redacción del «Diario de Sesiones», que estaba antes mal instalada.

Los oficiales de secretaría ocupan lo que era antes sección séptima, viéndose en este salón el cuadro de Caula «Revista naval pasada en Barcelona por la Reina Regente» y los retratos de Espartero, hecho por Esquivel en 1842, y los de Colón y Magallanes.

Del nuevo inventario que acaba de hacerse de los cuadros y estatuas que posee la alta Cámara, resulta que existen en la casa unos sesenta retratos, 26 cuadros de Historia, algunos, como los de Pradilla y Sorolla, muy notables, y siete estatuas.

En el «buffet» figura ahora el cuadro de Cano «Colón en la Rábida,» y en los escritorios el «Entierro de Lope de Vega», de Suárez Llanos; «La conversión de Recaredo,» de Martí; «Muerte de Vellido Dolfos,» de García Martínez, y «La conquista de Cádiz,» de no recordamos que autor.

En la presidencia figura ya el retrato del conde de Tejada de Valdosera.

Para completar el arreglo de cuadros y estatuas de la casa, convendría que se colocara en sitio más visible del palacio la estatua en bronce de doña Isabella II, hecha por Piquer en 1856, estatua que estuvo primeramente en la Plaza que lleva el nombre de aquella Reina y que pasó a la alta Cámara en tiempo de la Revolución. Dicha estatua se encuentra ahora en el vestíbulo por donde entran los Reyes en los días de apertura de Cortes.

Concurso académico

El catedrático de la Universidad Central D. Rafael de Ureña ha acordado celebrar un concurso entre los alumnos oficiales y libres de Historia de la Literatura jurídica española en los cinco últimos cursos académicos y en el actual ó sea en los comprendidos de 1897 a 1903, con objeto de conmemorar su vigésimo quinto año de profesor numerario.

D. Rafael de Ureña entregará 800 ejemplares, impresos y encuadernados a la rústica, de la monografía premiada, al autor de la mejor obra original é inédita, escrita en lengua castellana, y que versare acerca del siguiente tema: «Ideas jurídicas de Quedo.»
Hasta las doce de la mañana del 8 de Junio de 1903 se admitirán en la se-

cretaría de la Facultad de Derecho de la Universidad Central los trabajos que hayan de ser presentados al concurso.

Los boers en armas

Se ha recibido un despacho de Vryburg (Africa austral), en el cual se anuncia que las autoridades de aquella población han celebrado una entrevista con el jefe de un comando boer, mister Vanzin, que continúa al frente de 80 combatientes.

Reclamaron aquellas que éstos entregaran las armas, y los boers se negaron, por no quedar prisioneros ni aun provisionalmente y cruzando la frontera se alejaron de Vryburg.

UN PERCANCE

En Avila ocurrió un suceso que pudo tener peores consecuencias de las que tuvo.

Cuando salían los fieles de la iglesia de Santa Teresa, y se hallaba la plazuela que da acceso al templo completamente llena de gente, se desprendió el badajo de la campana mayor, cayendo a la calle.

Fué un verdadero milagro que no haya alcanzado a nadie.

El ruido que produjo el chocar contra las piedras motivó gran alarma siendo muchas las personas que echaron a correr escapando de un peligro imaginario.

En un principio se creyó que había sido la torre la que cayera.

El Rey de caza

S. M. el Rey se propone asistir el martes de la semana próxima a una cacería en Riofrio.

Con tal motivo están preparándose las habitaciones del palacio que allí tiene el patrimonio real, para ocuparlas el monarca durante el tiempo que dure la cacería.

Después descansará dos días en la Granja, antes de regresar a Madrid.

Discurso del Sr. Silvela

Tienen ya conocimiento nuestros lectores de la reunión que, el sábado celebraron en el Senado nuestros amigos y en la cual pronunció un hermoso discurso el Sr. Silvela.

De esta oración se ocupa toda la prensa elogiándola cuanto se merece y no resistimos a la tentación de reproducirla.

Comenzó el Sr. Silvela manifestando que justificaba la convocatoria de la Junta que se celebra la crítica y delicada situación de los partidos, y aunque penas amargas inundan su alma, creía indispensable fijar con claridad cuáles son los deberes del partido conservador, para que la opinión los aprecie en toda su importancia.

La Monarquía

Dedica un párrafo muy elocuente a la Institución.

La Monarquía ha arraigado en nuestro país, a pesar de los desastres sufridos, con gran fuerza y vigor, constituyendo la suprema garantía de la paz pública y la tranquilidad de los espíritus.

Pensado que no sería de España con un período constituyente, en estos tiempos en que los problemas más graves se agitan en la política, como el regionalismo de unos, el fanatismo religioso de muchos, la propaganda del anarquismo y las cuestiones agrarias, problemas que no pueden ser tranquilizadores en su desarrollo para llevar la paz a los espíritus. Por eso los hombres de Estado y la opinión sienten cada día más y con mayor fe la necesidad de defender la institución monárquica cuyos partidos tiene que utilizar para atender a los deseos y aspiraciones que exige el espíritu público para el desarrollo de las necesidades del país en sus relaciones con el progreso.

A los amantes de la Monarquía, que lo son a la vez del régimen constitucional, debe preocuparles el sistema iniciado por el Gobierno actual de eludir, con pretexto de las iniciativas Reales, la responsabilidad que en todo momento corresponde a sus consejeros: porque tal sistema, aunque en los primeros momentos parezca popular y agradable, encerraría peligros que la lealtad obliga evitar.

La crisis de Marzo

Fué una lamentable equivocación, un error funesto, la crisis que determinó la caída prematura del partido conservador, cuando aún no había perfeccionado su obra de hacer un segundo presupuesto, aprobar las bases de una reforma militar y llevar a cabo su plan de obras públicas, con lo cual se hubiera dado cima a la definitiva liquidación de nuestros desastres.

Vino al Gobierno el partido fusionista atropelladamente, sin ideas, sin programa, después de haber lanzado a las calles el motín contra nosotros.

Ahora se tocan las consecuencias de aquel error. El partido fusionista y sus gobiernos han vivido y viven en la inacción vergonzosa, como jamás se ha registrado en ningún período de nuestra historia. (Muy bien) Aquella insensatez por ambicionar el poder, fué su mayor pecado. Llevan consumidos diez y ocho meses y nos encontramos con un Gobierno verdaderamente cadáver, sin fuerzas para cumplir los elementales deberes que exige el poder ministerial; de suerte, que hay que tener más confianza en la Monarquía que en los hombres que gobiernan.

Vive el Ministerio, como el enfermo que está sometido a la prescripción de balones de oxígeno y cafeína, pero el organismo está destruido y muerto.

Actitud del partido conservador

El Gobierno, en sus postrimerías, nos habla por cuenta de sus ministros de casamientos, empréstitos, escuadras, reformas del Código penal, proyectos de obras públicas, reformas en las leyes Municipal y Electoral, como un ofrecimiento al país; pero seguro el Ministerio de que nada de lo ofrecido puede realizar.

No recojo otras cosas que con tintas más negras van extendiéndose en el ambiente del espíritu público y que van en daño de la autoridad moral del mismo Gobierno.

Se dice que el partido conservador era cómplice de la política ministerial porque no la combatimos. Es un grande y profundo error.

Por lo visto, todo lo que no sea llamar concusionario a un Gobierno, no es hacer oposición, y no es así. El partido conservador hace oposición seria, formal, pero siguiendo los consejos de la rectitud y de la conciencia; discutiremos las leyes que se nos presenten, aportando a ellas las mejoras que considere necesarias y convenientes.

Huiremos de discusiones vagas é indeterminadas, poniendo gran empeño en que se apruebe la obra legislativa, siempre que se considere que mejora los intereses del país, como los impuestos y reformas en los servicios públicos, pero no a esos proyectos ilusorios que se nos quiere someter a deliberación por puro entretenimiento.

El juicio sobre dos leyes

Dos leyes hay sobre las cuales tengo que hacer algunas indicaciones: la de Seguridad, anunciada por el Sr. Moret y la que contra la difamación se propone presentar el Sr. Montilla.

Respecto de la primera, el partido conservador indicó su necesidad ante el desamparo en que viven muchos intereses sociales; discutiremos el proyecto sin que inspire nuestra intervención la pasión política.

Estamos conformes en que se desenvuelvan todas las ideas por la propaganda, pero resueltos a combatir por la fuerza las consecuencias de la propaganda cuando se rebasan los límites de lo lícito y lo legal.

La ley sobre difamación no debe ir contra las ideas y contra los principios, aunque ya veremos en qué términos se presenta el proyecto.

A seguida el Sr. Silvela, por lo que se refiere a las iniciativas parlamentarias, combate la facilidad con que se aceptan, singularmente en el Senado, donde se presentan proposiciones de ley relativas a obras públicas que en muchos de los casos desvirtúan las leyes escritas.

Es necesario—dijo—poner coto a estos abusos.

Las relaciones entre los partidos.

Nuestras relaciones con los demás partidos han de ser de atracción. Para realizar la obra que la Unión conservadora se propone llevar a la práctica no estaremos solos.

Los partidos, para desempeñar los fines de su misión, cada día más complejos, necesitan elementos nuevos que no hayan estado constantemente identificados entre sí y que coincidan en las iniciativas y principios que requiere el ejercicio del poder público y contribuyan a la mejora y engrandecimiento del partido coincidente. Nosotros no hemos sostenido nunca la existencia indispensable de dos partidos; si las fuerzas del país responden a la necesidad de otros, que se realice

este propósito, pero exponiendo de antemano los elementos con que se cuenta en la opinión y no esperar su organización por la «Gaceta».

Esto sería uno de los mayores errores que pudieran cometerse, si con algún procedimiento se pretende sustituir a los actuales, y sin contar con los elementos de opinión necesarios, resultaría que solo podría compararse con la sustitución del ejército permanente con la milicia nacional. (Grandes aplausos).

De todas partes

Un poeta al hospital

El inspirado poeta Alfonso Tovar ha ingresado nuevamente en el hospital Provincial de Madrid.

Por gestiones del gobernador civil ocupa el desgraciado escritor una cama en sala de preferencia.

Incendiario detenido

Ha sido detenido en Tolón un súbdito italiano, que se confesó autor de los incendios ocurridos estos días en los bosques inmediatos.

Supnesele loco.

El trust eléctrico

El «New Herald» anuncia que se ha formado un sindicato yanqui para acaparar las patentes de fabricación de acumuladores eléctricos en todo el mundo.

Lista civil en Austria

Anuncian de Viena que va a ser sometido al Reichtrat austriaco y a la Cámara húngara un proyecto de ley aumentando a 21.600.000 coronas la lista civil.

Huelga solucionada

El Alcalde de Medina Sidonia ha conseguido solucionar la huelga de agricultores.

Entre líneas

Las antiguas ordenanzas municipales de la Ciudad de Santiago

(CONTINUACION)

La venta pública del pan, verificábase en la plaza llamada del Campo (hoy de Cervantes), y tantas eran las panaderías que allí tenían sus puestos que llegaban a interrumpir el tránsito, a pesar de que algunas ponían sus tiendas bajo los soportales de las casas inmediatas cuyos dueños se permitían exigirles una cuota convencional por razón del sitio que ocupaban. De ahí que el Concejo comprendiese en sus ordenanzas la siguiente prevención:

«Atento que las panaderías y mozas que venden pan en la plaza del Campo son tan incorregibles que no basta razón se pongan por su orden y embarazan con las cestas y bancos que no hay quien pueda pasar, ordenaron y mandaron que pongan sus cestas entre poste y poste en los lugares que les fueren señalados por los Alcaldes y veedor, por manera que la calle quede libre, y lo mismo hagan las que venden berzas, sardinas, pescado, manzanas, y otras mercaderías, sopena de trescientos maravedises y tres días de cárcel y de perder las dichas mercaderías; y que los que viven en las casas donde se vende el dicho pan, las dexen estar libremente sin les llevar cosa alguna por razón de ello sopena de diez mrs. e diez días de cárcel.»

«Habida consideración como los tenderos tienen puestos sobre las calles por donde pasan, cintas, faxas, sogas y otras cosas, y los que van por las dichas calles dan con los ojos en ellas, mandaron que los tales tenderos no pongan lo susodicho sobre las dichas calles y la coxan en sus tiendas por manera que las calles esten libres.»

«Visto y mirado los robos y abrimientos de tiendas que se han hecho en la dicha Ciudad y como anlan con armas,» mandóse «que ninguna persona, despues de dadas las nueve de la noche, no anduviere por la Ciudad con armas, sin lumbré ni encapitados, sopena de perder las armas, de quinientos mrs. é diez días de cárcel.»

Interesantes son también los artículos referentes a los horneros.

«Por quanto las personas que tienen los hornos desta Ciudad antiguamente solian llevar de cada pan centeno grande, una blanca por el cocer dél y despues llevaban a quatro cornados

y así lo subían como querían, y demás desto metían el pan en el horno sin estar levedo y otras veces hacían amasar mas de lo que podían, y otras veces quemaban el pan ó lo sacaban sin estar cocido, y las forneras consentían que las mozas partiesen el pan y de un hiciesen dos y hacían otras muchas encubiertas, fraudes y daños á los vecinos todo digno de mucha ponición ó castigo; ordenaron que los forneros lleven por cocer cada pan centeno de los grandes á maravedí por cada uno y no más, y si fuese pequeño á quatro cornados y de pan molete y de relón y de reguifas grandes, para provisión de casa, á blanca, y de cada empanada de lamprea y pescado ó carne á maravedí; y en lo de las panaderas lleven según y como suelen llevar que es á diez maravedises pares de blancas por carga.»

«Que ningún fornero consienta partir pan ni lo parta ni saque del parteni cosa alguna, sino que como lo llevaren ansi lo cozan y entreguen á su amo.»

«Que el fornero coza el pan y lo den bien cocido y asazonado á su dueño y si lo quemare ó no cociere bien ó fuere demasíadamente levedo ó lo echare en el horno sin estar levedo, que el tal fornero lo sea obligado á tomar el pagar á su dueño, con el doble, el dicho pan y en caso de reincidencia «sea privado del ejercicio de fornero.»

No se consentía vender fruta sin previo señalamiento de precios por los Alcaldes.

Preveníase que los herradores «no lleven por la herradura echada de caballo á mas de doce maravedises (1) por las de rocines y bestias mulares á diez mrs.»

«Por quanto en esta Ciudad y en la plaza del Campo donde se venden los mantenimientos, á boca noche y de noche algunas personas andan disfrazadas y encapotadas y demudados con sombreros y armas y entre las mozas que venden pan y mantenimientos y otras que lo vienen á comprar, levantan ruidos y cuestiones teniendo toda la dicha plaza ocupada y se dan á las cuchilladas sobre las dichas mozas; y por evitar lo susodicho, ordenaron que nadie dende á boca noche ande encapotado ni disfrazado con armas ni sin ellas ni esten en la dicha plaza del campo entre las mozas, sopena de perder las armas que llevaren ó los sombreros con que fueren encapotados y sea de los alcaldes que se lo toman, y más incurra en pena de trescientos mrs. y tres días de cárcel.»

«Que ninguna persona traya espadas sin conteras porque dello suele redundar gran daño pues algunas veces se ha visto que con semejantes espadas se han herido malamente muchas personas, sopena de perder dichas armas y sean para el alcalde que las tomare.»

Mandábase también, bajo fuertes correctivos, que nadie se permitiese vender artículos de consumo, candelas y otras cosas, á mayores precios que los señalados en ordenanza especial.

Prohibíase á los regidores, bajo la pena de suspensión del cargo por seis meses, á recomendar á los Alcaldes, en casos dados, la mitigación de los castigos por infracción de las ordenanzas.

En un artículo de las mismas, disponíase que el importe de las multas se repartiese en la siguiente forma; una tercera parte para el denunciador, otra para el Alcalde ejecutor y la otra para reparos de las obras públicas de la Ciudad. Autorizábase al Alcalde para denunciar á los infractores, y en este caso, cobraría las dos terceras partes de la correspondiente multa.

(Concluirá.)

Galicia.

Ha sido nombrado médico de la beneficencia municipal de Nogueira de Ramoín, D. Fernando Leonato.

Con motivo de haberse descubierto el robo de alhajas de la condesa de Campos de Orellana, doña Rosina Domenech ha escrito á la Coruña diciéndole que á ella le robaron también, yendo de aquella población á Santander, una cajita con joyas que llevaba dentro de un baul.

Exhumación de un cadáver

Ante el juez accidental, el alcalde y una comisión de obreros se verificó en Lugo el acto de exhumar el cadáver del suicida Benito Ramos, siendo trasladado del cementerio civil al general.

Con esta diligencia se solucionó el conflicto que había motivado gran marejada en los pasados días, mostrándose muy complacidos los obreros por el buen éxito de sus gestiones.

Dicen de Orense que se ha aplazado la aprobación del presupuesto provincial ordinario para el próximo año.

Los diputados Sres. Cortón y Regañada no juzgan convenientes las economías propuestas por los diputados liberales.

En Coruña fué obsequiado con un banquete el abogado D. Alfredo Vilas.

Terminó en Pontevedra la vista de la causa instruida por muerte del joven don Ramón Lois Sancho.

El jurado dictó veredicto de inculpa-

(1) Nueve céntimos de peseta aproximadamente.

bilidad para el procesado el cual fué puesto en libertad.

Tiende á solucionarse la huelga de sastres en la Coruña.

Dicen de Caldas: «En el inmediato lugar de Paradivas un hijo desnaturalizado maltratado á su anciano padre de la manera más horrenda.

Para descargar su cólera sobre el autor de sus días, cogió un martillo y como quien da en hierro frío le soltó tan tremendo golpe que el anciano rodó por el suelo sin sentido.

Después de un largo rato y una vez recobrado éste, pasó á curarse á esta villa.

A su regreso se encontró con que la madre y el hijo se habían desaparecido de casa llevándose todos los efectos.

Los que mueren:

En Coruña doña Ramona Casademont y Parga.

—En Trives don Avelardo Salgado.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales órdenes resolviendo instancias formuladas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la reorganización del servicio recaudatorio y revisión de los premios de cobranza en la provincia de León.

Instrucción pública.—Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Obstetricia y Ginecología, vacante en la Universidad de Sevilla, ha presentado D. Carlos María Cortezo, y nombrando para dicho cargo á D. Antonio Fernández Chacón.

LA COMISIÓN INSPECTORA

Una de las cosas que trae á Galicia la comisión inspectora de Hacienda parece que es el aumento de contribución por el impuesto de utilidades.

Dícese que los comisionados obligarán á pagar á los empleados que no perciben más que insignificantes gratificaciones, el 12 por 100 de descuento en vez del seis que venían satisfaciendo.

Santiago

Terminó el plazo para poder hacer las redenciones del servicio militar activo del actual reemplazo.

Leemós en un colega: «Con el objeto de estudiar algunos asuntos de organización militar, hace días se han pedido al ministerio de la Guerra, por orden de S. M. el Rey, los telegramas recibidos en dicho centro durante la última semana.»

El empleado encargado de este servicio recogió en la vía pública un perro de perdices que su dueño puede recoger después de abonar la multa por el abandono.

Ha sido nombrado teniente coronel del tercio de la Guardia civil en Galicia, el señor don Juan Diaz Calcinez.

En el cementerio general se están construyendo veinte urnas cinerarias.

Decididamente, el Gobierno desiste de presentar por ahora á las Cortes el proyecto de construcción de la escuadra.

Los ministeriales dicen que aunque la ponencia que estudia ese proyecto ultime pronto sus trabajos y pueda llevarse tan importante asunto á las Cortes, lo primero que se haría no había de ser la adquisición de barcos, sino la preparación del personal y material necesarios. No hay que pensar por ahora—añaden aquellos—en que se haga empréstito alguno por tal objeto.

Hoy se cantaron vísperas solemnes en la Catedral por celebrar mañana la iglesia la fiesta de Santa María Salomé madre del Apostol Santiago.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español don Antonio Guerra y Ebris, natural de Chantada (Lugo), dejando algunos bienes de fortuna.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de una vaca y 20 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.374 kilos de carne.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 31.

Consta de dos series de 32.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos de 3 pesetas.

Como ayer indicábamos la fiesta de la Conmemoración de los fieles difun-

tos no se celebrará este año hasta el día tres.

La visita á los cementerios se hará, por consiguiente, desde el día dos.

Se hallan vacantes y han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos en la provincia de Orense:

Dos plazas de peones camineros con dos pesetas diarias cada una.

Los aspirantes han de ser de veinte á cuarenta años de edad, sin impedimento físico para el trabajo.

Una plaza de cartero municipal de Gome sende, con 250 pesetas.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el competente artista D. Victor Barcia se encargó del taller de relojería de D. Raimundo Iglesias establecido en la Rúa del Villar núm. 57.

Dadas las simpatías y la competencia del Sr. Barcia es seguro que el referido taller se verá tan favorecido como en sus mejores tiempos.

Dicen de Barcelona que se descubrió una fábrica de moneda falsa.

Entre un montón de ceniza aparecieron duros falsos y en los rincones de habitaciones cuyas puertas estaban simuladas, se encontraron monedas de dicha clase.

También había una máquina de acuñar, perfeccionada, troqueles y varios bustos de Alfonso XII y del actual monarca.

Los cuños sorprendidos son acabados, y el metal utilizado era plata de ley.

Con un magnífico decorado se pondrá en escena en el Teatro de la Rúa Nueva el popular drama en siete actos del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Todas las decoraciones son propiedad de la casa deudada al pincel del reputado escenógrafo Sr. D' Almonte poniéndose la obra con un lujo de detalles como no se ha puesto nunca en esta ciudad. La compañía del señor Sánchez Palma se propone que el grandioso drama sea un verdadero acontecimiento teatral.

También se prepara el melodrama de gran espectáculo *El Terremoto de la Martinica*.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo, Paredes y Herrero.

Hoy ha debido salir de Coruña para Madrid nuestro querido amigo el señor marqués de Figueroa diputado á Cortes por Puentedeume.

Desémosle un felicísimo viaje.

El autor del trabajo cuyo premio ofreció nuestro ayuntamiento para los Juegos Florales que se celebraron en Zaragoza y cuyo tema era «Gallegos ilustres que florecieron en las Ciencias y en las Artes en el siglo XIX» resultó ser nuestro querido amigo el conocido escritor D. Aurelio Ribalta.

Según dicen de la Coruña el estado del presidente de la Audiencia Territorial D. Alfonso Eguizabal es gravísimo.

Se le administró la Extrema-Unión.

A la una y media de la madrugada de hoy fué detenido en San Roque un individuo que promovió un escándalo.

Dícese que los azucareros han hecho proposiciones al Gobierno ofreciéndole un aumento de cinco millones más en el impuesto que ahora grava este producto.

El ministro de Hacienda no se muestra muy inclinado á aceptarlas, porque espera obtener bastante más, mediante algunas concesiones.

El Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad publicó hoy un bando haciendo saber: Que según circular de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, fecha 13 del corriente y publicada en el «Boletín Oficial» del 17 del mismo, la moneda que el 1.º de Noviembre próximo ha de quedar fuera de concurso legal y que desde dicho día no es admisible en las transacciones entre particulares, ó sea la divisionaria de plata de sistemas anteriores al establecido por el Decreto-ley de 19 de octubre de 1.868, puede canjearse por otra de curso corriente, hasta el día 15 del expresado noviembre, inclusive, en las Sucursales del Banco de España.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Falleció en Madrid el general de brigada D. José Jaquetot y García, que fué ascendido á general el año pasado y hallábase en posesión por méritos de guerra.

También ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva don Froilán Fernández y González.

Por falta de suficiente número de concejales no pudo celebrarse sesión ayer el Ayuntamiento.

La supletoria tendrá lugar mañana.

El 16 de Noviembre terminará el plazo de presentación de solicitudes de examen para ingresar en la carrera diplomática, debiendo comenzar los exámenes el 20 del mismo mes.

El tribunal examinador está formado por los señores D. Antonio de Castro y Casaléiz, ministro residente, cesante, y diputado á Cortes; D. Ramón Piña y Millet, secretario de primera clase; D. Alfonso Merry del Val y Zulueta, secretario de primera clase; don Luis Valera y Delavat, marqués

de Villasinda, secretario de primera clase, y D. Patricio Peñalver y Boixadors, intérprete de segunda clase.

Según parece á fines de la semana actual se estrenará el hermoso teatro de la Rúa del Villar llamado «Salón Apolo».

Vendrá á actuar en el citado teatro una compañía de zarzuela del género chico en la cual figuran las típias señoritas Fons, Diaz y otras no menos aplaudidas.

Como director de la compañía viene el maestro Carbonell.

Los periódicos de Vigo traen la noticia de que falleció en aquella ciudad la virtuosa señora D.ª Antonia Cojo Varela hermana de nuestro particular amigo el gobernador civil de Pontevedra.

Se verificó la conducción al cementerio general, con numeroso acompañamiento.

Recogían las cintas del féretro el teniente coronel de Caballería Sr. Rubido, el comisario de Guerra Sr. Gaité, D. Genaro de Guinea y D. Ramón Gil.

Presidían el duelo los curas ecónomos de Santiago y del Sagrado Corazón de Jesús, el presbítero Sr. Sierra, el alcalde, el Gobernador militar, el comandante de Marina, el juez de instrucción, el diputado provincial señor Iglesias y D. Eduardo Elices, en representación de la familia.

Reciba el Sr. Cojo Varela nuestro más sentido pésame.

Escolástico hace las siguientes predicciones para la última decena del corriente mes:

Del 19 al 21, régimen del NE., tempestades al S., centro Portugal y Levante, anubarrándose el cielo al N. Luego temporal en el Cantábrico y tiempo húmedo y desapacible en lo general de las regiones, para terminar con buen tiempo relativo; del 22 al 24, régimen del NO y borrascas en nuestros mares, especialmente en el Cantábrico; luego régimen flojo del NE. y tiempo incierto, lluvioso y con frío á la noche; del 25 al 27, borrasca en el Cantábrico, sol urente, frío á la noche y temporal lluvioso en Levante y Centro; cielo nuboso en Andalucía y al terminar lluvias estacionales en lo general de la Península, y del 28 al 31, régimen tempestuoso con temporal en Levante y el Cantábrico para invadir luego Andalucía, Zaragoza y Barcelona; despues, sol urente y frío á la noche para llover en casi todas las regiones. Se arbola el Estrecho y para finalizar buen tiempo en el Centro y N. En el resto de la Península, tiempo propio de otoño. En Levante y Cataluña, llovizna y húmedo en Andalucía, La Mancha y Extremadura: Galicia, nuboso.

El alcalde señor Sainz propuso al ayuntamiento y este acordó que se hagan las necesarias obras de embaldosado de la calle de Belvis.

Los dueños de las casas de aquella calle están en el deber de abonar una corta cantidad por el pavimento que corrasonde al frente de sus casas y parece que se niegan á desprenderse de la pequeña suma que esto supone.

Sería de lamentar que por una insignificancia, que no otra cosa representa el gasto para cada propietario, no pudiese realizarse tan importante mejora.

Los propietarios no pensaron bien lo que van ganando sus fincas con esta mejora que de otro modo, en lugar de mostrarse refractarios á ella darían cuantas facilidades fuesen precisas al concejo.

Si en lugar de tratarse de aquella calle se tratase de cualquiera otra, la Cruz de San Pedro, las Fraguas, la Travesía de la Angustia ó cualquiera otra de las que forman el populoso barrio de San Pedro, ya vería el señor Sainz y el ayuntamiento como los propietarios eran los primeros á procurarla.

Invitamos, pues, á los dueños de las casas de Belvis á que piensen en la importancia de la ventaja que se les ofrece, é invitamos también al concejo que vea de procurar poner en condiciones el tránsito por las calles que arriba dejamos mencionadas. Con un poco de buena voluntad por parte de todos, se consigue, sin grandes dispendios, arreglar aquellas calles.

Para las oposiciones de la cátedra de Química general de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago ha sido designado el tribunal siguiente:

Señores don José Rodríguez Carracedo, D. José Alonso Fernández, D. Eugenio Piñerúa, D. Rafael Luna Engueiras, D. Antonio Gregorio Rocasolano, D. José María Madariaga y D. Francisco Relimpio. Y suplentes, los señores don Simón Vila Vendrell, D. Enrique Urias, D. Paulino Savirón, D. José Deulofeu, D. Vicente Felipe Sevilla y el señor Blas Manada.

Hoy hubo en la plaza mucha abundancia de pescado que se cotizaba á precios muy bajos.

Ha comenzado la molienda en la fábrica de azucar de remolacha de Caldas.

Hoy se reunió el claustro de profesores de Medicina con objeto de acordar á cual de los alumnos que termi-

naron la carrera, ha de concederse el título gratis.

Esta mañana tuvieron lugar en la parroquia de San Juan los funerales por el eterno descanso del alma de D.ª Escolástica Suárez Alvarez de la Braña.

Seguidamente fué conducido su cadáver al cementerio general en donde recibió cristiana sepultura.

Recogían las cintas, los señores don José González Salgado, D. Luis Zamora, D. Pelayo Izquierdo y D. Antonio Varela Tojo.

Presidían el duelo, el Excelentísimo Sr. D. Jacobo Gil Villanueva, D. Ricardo Blanco Cicerón y D. Santiago Guerrero.

Lo mismo á este acto que á la misa y funerales asistieron muchas y distinguidas personas de la localidad patentizando las universales simpatías que gozaba la finada y la sentida que su muerte ha sido.

Nosotros reiteramos el pésame á la familia y en particular á su hijo nuestro querido amigo don Jesús Fernández Suárez.

Perfumería de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. VICTOR VAISSIER. Fuera Con PARÍS.



LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

¿Qué desea Vd., estar sano ó enfermo?



Señor SAINZ

Madrid 24 de Marzo de 1902. Mi hijo Santiago, de 14 años de edad, padecía de anemia profunda, al punto que tenía la espina dorsal torcida. Por prescripción del médico usó la Emulsión Scott con los resultados más satisfactorios. Mucho gusto tengo en decirles que mi hijo está actualmente sano y robusto como si nada hubiera tenido. Su espina dorsal derecha, lo que creo maravilloso, y todo ello debido al uso de su celebrada Emulsión Scott. Su padre agradecido.

SANTIAGO SANZ. Calle Atocha, 66.

Curvatura de la espina dorsal es una deformidad muy difícil de remediar por los medios ordinarios. El señor Sánchez describe el caso de su hijo y los medios de que se valió para curarle: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produce, enriquece la sangre y los tejidos, expelle todo átomo morboso del sistema dejando asegurada la salud perfecta.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascuito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Ursula, S. Hilarión y S. Asterio.

Santos del día de mañana.—Stas. María Salomé y Córdula.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Entre civiles

Riña en el cuartel — Después de la re-
yerta. — Prestando servicio. — Guardia
muerto.

Madrid 21 (10).

Esta mañana riñeron en la casa
cuartel del puesto de Manzanares uno
de los guardias civiles y el cabo jefe
del puesto.

Este último reprendía al primero de
una falta que cometiera pero a los
pocos minutos se había terminado la
cuestión la cual no se creyó tuviese
ningún otro alcance.

Después de la riña, cuando ya todo
había pasado, salieron el cabo y el
guardia a prestar servicio de carre-
tera.

Créese que volvieron a reñir porque
el cabo, haciendo uso del Mauser des-
cerró un tiro contra el guardia
dejándole muerto.

Esplicando los sucesos. — En defensa
propia.

Madrid 21 (11'30).

La noticia del suceso ocurrido entre
dos Guardias civiles del puesto de
Manzanares causó sensación en aquel
punto.

El cabo autor de la muerte de su
compañero parece que explica lo su-
cedido de la siguiente manera:

Que ya no se acordaba él de la riña
que sostuvieron en la casa cuartel,
cuando el guardia volvió sobre el
asunto, que el guardia le amenazó di-
ciendo que iba a pagárselas y que an-
tes de dejarle que hiciese fuego lo
hizo él.

Parece que añadió que sentía haber-
le causado la muerte pero que tuvo
que defenderse.

Se le instruye sumaria.

El Affidavit

Opiniones contrarias. — El Sr. Villaverde
y el Sr. Allende Salazar.

Madrid 21 (8)

Leyóse ayer en el Congreso, el pro-
yecto de Ley suprimiendo el affidavit.
La parte dispositiva del proyecto es
muy corta y la opinión general con-
traria a él.

En el salón de conferencias fueron
consultados ayer, respecto de este pro-
yecto, los Sres. Villaverde y Allende
Salazar.

Uno y otro mostráronse dispuestos
a combatirlo en representación de los
conservadores y de los tutuanistas
respectivamente.

Comentarios de la prensa — Ministeria-
les disconformes.

Madrid 21 (10)

La prensa de la mañana se ocupa
del proyecto de ley suprimiendo el
affidavit.

En general los periódicos lo comba-
ten diciendo que es una equivocación
del Sr. Rodríguez.

Añaden los periódicos que el citado
proyecto no solo no satisface a las
oposiciones sino que contra él se ma-
nifestaron algunos conspicuos hacien-
distas del partido liberal.

Terminan los periódicos diciendo
que el proyecto no llegará a ser ley.

El Rey de viaje

Salida de Madrid. — Quienes le acompa-
ñan.

Madrid 21 (13'10).

Hoy salió de esta corte para Riofrío
S. M. el Rey.

Le acompañan el Príncipe de Astu-
rias, la Infanta Isabel y los individuos
del cuartel militar.

Permanecerán en Riofrío toda la
semana cazando.

Después irán a Aranjuez.

Sin firma

El proyecto de ley municipal. — La sesión
del Senado

Madrid 21 (13'20)

A causa de haber salido de Madrid
el Rey hoy no despacharon los minis-
tros con S. M.

Por esta razón no podrá leerse hoy
en el Senado el proyecto de Ley muni-
cipal, pues el Rey no autorizó su pre-
sentación.

Esto parece que disgustó al Sr. Moret.
El Senado invertirá los días que el
Rey esté en la cacería con la discusión
política que hoy iniciará el general Ló-
pez Domínguez.

Cuestiones obreras

Los mineros belgas. — Su petición. — Pro-
pósitos que abrigan

Madrid 21 (14).

En Bruselas se recibieron telegramas
de Charleroi noticiando cual es la
actitud de los mineros belgas.

El comité federal de mineros celebró
una reunión acordando mantener su
petición de que se les aumente un
quince por ciento en los salarios que
hoy tienen.

Si no se les concede el aumento pro-
pónense convocar a una reunión a la
que acudan representantes mineros
de todo el mundo y promover la huel-
ga general.

Ultima Hora

Madrid 21 (15)

A la hora en que telegrafía comienza
la sesión del Congreso.

En ella iniciará el debate político el
Sr. Romero Robledo.

La concurrencia de diputados es
escasa.

Madrid 21 (16)

En el anfiteatro de la facultad de
Medicina se celebró la anunciada reu-
nión de médicos.

Se vió concurridísima.

En la reunión leyó el doctor Pulido
la anunciada memoria que versa so-
bre la necesidad de acometer refor-
mas sanitarias.

También encarece la necesidad de
que se organicen las clases médicas
formando un ejército que luche contra
las enfermedades infecciosas. Se le
aplaudíó mucho.

Madrid 21 (16'30).

Los bolsistas siguen discutiendo el
proyecto de ley suprimiendo el affi-
davit.

Las opiniones son encontradas.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 20	DIA 21
4 por 100 interior.	73'50	73'30
Id. fin corte. firme.	73'55	73'35
5 por 0/0 amortizable	94'60	94'40

ACCIONES

Banco de España.	486'00	485'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	409'00	408'50

CAMBIOS

Paris, vista.	31'30	32'00
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en
la bolsa de Paris a 86'75.

Mencheta.

Restaurant Oriental

MENÚ PARA MAÑANA

ALMUERZO

Huevos a la criolla. — Callos a la an-
daluz. — Pescado. — Chuletas con pa-
tatas.

POSTRES

Quesos variados. — Frutas. — Almen-
drados. — Galletas.

COMIDA

Caldo gallego y sopa. — Gallina en
peporia. — Pescado asado con salsa
de mostaza. — Solomillo asado con pa-
tatas a la americana.

POSTRES

Flan de café. — Quesos. — Frutas. —
Almendrados. — Galletas.
Se sirve a la carta y por ración,
es avisando en el Restaurant.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda el primer piso con luer-
ta, de la casa núm. 5 de la calle de
Pitelos. En la misma darán razón.

5.000 pesetas

Esta cantidad se da sobre una fianca,
con interés módico.
Darán razón en esta administración.

TALLER DE BRONCISTA

DE

FEDERICO TURNÉ

Campo de San Clemente, 5
SANTIAGO

Instalaciones de gas, luz eléctrica y
timbres.
Trabajos de tornería y ajustaje para
Fábricas, Minas y Ferrocarriles.
Reparación de aparatos de Física,
Bombas y subfadoras de todos sis-
temas.
Orfebrería Religiosa.
Instalaciones para el alumbrado de
acetileno, completas, desde 90 pesetas.

I. M. Escalera VIGO

Consignaciones. — Tránsito

Despacho de Aduanas

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero e Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas.
Gran surtido de pontones y cangos de
cielo raso.

TENEDOR DE LIBROS

Con práctica de 20 años, se
ofrece por horas

Referencias de primera

razón LA PAJARITA Cervantes, 10

Impermeables

A precio de fábrica. Clases superio-
res. Especialidad en impermeables
paño.

SASTRERÍA

DE

UDUARDO FERNANDEZ

1 — GELMIREZ — 1

SE ARRIENDA el bajo de la casa
número 4 de la Algalia de Arriba.
Informan Senra, 15.

SILLAS DE REGILLA

Se colocan asientos a siete reales.
Pegigo de Abajo, 2, Santiago.

Desde 1.º de Enero de 1903 se arrien-
da la tienda y trastienda, con almace-
nes que dicen a la calle de las Alme-
nas, y el tercer piso abuhardillado de
la casa núm. 23 del Preguntoiro, que
ocupa la Droguería de D. Benito Váz-
quez.

En la misma, segundo piso darán
razón.

Incubación artificial perfeccionada

Incubadoras é hidro-madres, siste-
ma Roullier-Arnoult.
Aparatos completamente indispen-
sables para la cría de polluelos en
grande y pequeña escala.
Aves para la reproducción, españo-
las y extranjeras.
Razas de fantasía, lujo y producto.

Huevos para incubar

Ocas, pavos, cisnes y aves preciosas
de jardín.
Palomas mensajeras, de fantasía y
bravas.

Material avícola

Alimentos económicos para aves y
ganados.
Detalles, planos y presupuestos.
Esta casa se encarga de la completa
instalación de granjas avícolas.
Dirigirse a D. Luis Bouza, Villagar-
cía (Pontevedra).
Granja avícola, única en Galicia.

Se vende la casa núm. 9 de la Corre-
dera del Hórreo.

Darán razón en la calle del Hórreo
número 15 bajos.

Al público de buen gusto

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Hó-
rreo 38, se recibió estos días una impor-
tante partida de vinos tintos y blancos
procedentes de las más acreditadas bode-
gas del Avia y del Miño. No tendremos
inconveniente en facilitar, a todas las
personas que lo deseen, muestras de todas
las vasijas, para que se tomen la molestia
de analizarlo, y se convencerán una vez
más que nuestro vino es puro de uva.

Sigue expendiéndose el sabroso MEDOC
superior al Rioja y muy parecido al Bur-
deaux, las aguardientes y los vinagres.

Para enfermos y personas delicadas,
tenemos el añejo TOSTADO. De exquisito
perfume y delicioso gusto, constituye la
bebida más higiénica y más sana de cuan-
tas se conocen.

Desde primeros de Septiembre cotizare-
mos a los precios siguientes:

	Pesetas
Cántara de 34 cuartillos.	10'50
Litro.	0'70
Cuartillo.	0'35
Botella Medoc 3 hojas (con casco).	0'95
Id. id. 2	0'75
Tostado botella de 750 gramos.	5'55
Por los cascos vacíos se abonan.	0'10

HORREO, 38

(frente a la casa del Médico Sr. Nóvoa.)

Madera de castaño

En Daneiro, a dos kilómetros de
Puente Bayo y a seis del puerto de La-
ge, se vende una partida de magníficos
castaños, trescientas vigas, cerca de
mil castaños.

Dirigirse a D. Andrés Varela, mé-
dico de Puente Bayo, ó a D. Manuel
Varela Radio, Preguntoiro 36 Santiago.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

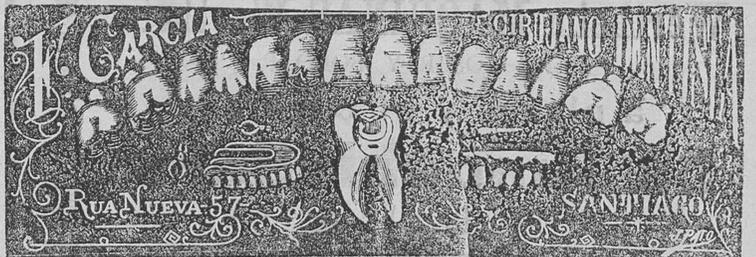
CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

Raimundo González Iglesias

Regentada por Víctor Barcia Iglesias

antiguo oficial del Sr. Ramos

57, RUA DEL VILLAR, 57.—SANTIAGO

En este Establecimiento se halla un completo y variado surtido de relojes de toda,
clases, en acero, níquel, plata, plaqué y oro, cronómetros, marinos y de bolsillos
de sala camándulas, gabinetes, reguladores, cuadros con música, ojos de buey y
despertadores americanos.

Gran surtido de herramientas y fornituras para relojeros.
En Óptica, anteojos, gafas, quevedos y lentes de todas clases y formas, en cristal
fino y de roca, barómetros, termómetros, etc.

Especialidad en composuras y piezas nuevas para toda clase de relojes; además
cuenta esta casa con máquinas modernas para la construcción de toda clase de ruedas,
para relojes de bolsillo y de sala, con perfección y prontitud; todo con garantía, a
precios muy arreglados.



LUENGO HERMANOS

CALDERERÍA, 54 y 56

SANTIAGO

HAN RECIBIDO

3.000 Abrigos rusos (ratina) á 35 pesetas.

3.000 Chaquetones (ratina) á 27 pesetas.

Únicos representantes del Sindicato

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

que usee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

PÍDASE CATALAGO

A la variedad de c'ases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajandolos rechos consumos.



Milagrosos confites COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias, la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi.

Angelo Costanzi Diputación, 435 et.º Barcelona tifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulo el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

Recoged sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo en paquetes facturados á gran velocidad al despacho de la Obra de Belén. Calle Caputxas, número 1, 1.º. Barcelona.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonia y la tisis, sino atájese sin demora el remedio. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Pídanos del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida de Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comercio que convenga, á los mozos que los toque servir en activo. Los depósitos consignan con el carácter de voluntario trasmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.

La representación de la NACIONAL en esta ciudad ha satisfecho en el último reemplazo las siguientes cantidades, á D. Pedro Orbe y Barañano 3,000 pesetas para redimir dos mozos del Ayuntamiento de la Arzúa; á D. Manuel Fernández, cura párroco de Troitosende 1,500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Negreira, á D. Luis Santiso Diz Abogado 1,500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Mazaricos, á don Ricardo Leira Ogando Abogado 1,500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de la Estrada, á D. José Pan Blanco 1,500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Rois. Se admiten contratos para el próximo reemplazo.

Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zoua de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera). En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

Compañía Hambur guesa Sudamericana



VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

Table with columns for ship names (Amazonas, Antonina, Argentina, Asunción, Aarilonga, Bahía, Belgrano, Buenos Aires, Cap frie, Cap roca, Cap verde, Cordoba, Corrientes, Desterro, Guahya, Itaparica, Maceio, Mendoza, Montevideo, Olinda, Paraguassú, Paranaguá, Patagonia, Pelotas, Pernambuco, Petrópolis, Rio, Rosario, San Nicolas, Santos, Sao Paulo, Tequary, Tijuca, Tucuman) and destinations.

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor BAHIA. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 21 de Octubre el vapor TIJURIA. NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil. Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. Elisardo Dominguez EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole, hoy despues de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

LA EQUITATIVA es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor. El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

NORDDENTREHS LLOYD Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RÁPIDA De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Octubre el magnifico vapor alemán BORKUN. El 18 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor WITTEKIND. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tráncitos - Seguros - Comisiones Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7. DESPACHO DE ADUANAS Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En esta imprenta se vende papel viejo.

LA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Wertheim MÁQUINAS Wertheim PARA COSER Y BORDAR á plazos y al contado La Amuebladora 30—RUA DEL VILLAR—30 máquinas WERTHEIM máquinas Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

Línea regular de vapores trasatlánticos de A. Folch y Cpnía. de Barcelona ANTES F. PRATS Y C.ª Salida de Villagarcía en viaje directo para la Habana El día 17 de Septiembre saldrá de Villagarcía el magnifico vapor español PUERTO RICO clasificado en el Lloyd's + 100 A I, con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelentes comodidades para el pasaje. ADMITE CARGA Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria; para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Informarán en Villagarcía y Carril el consignatorio D. José López Rúa.

José Pedrós BAYONA y Compañía FRANCIA EMPRESA DE NAVEGACIÓN Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferre Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pa-ajes y Bayona y Viceversa por los vapores. CANTABRIA PILES HERNANY NORTE GALICIA BAYONES Admitiendo pasajeros y carga. Consignatorio en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACIÓN SEGURA Y EL ALIVIO INMEDIATO DE TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN EVITENSE LAS IMITACIONES EXIGIENDO LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vazquez.

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnú nero de vinos antiquísimos propios para cnfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa): Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes.

La Dulce Alianza Viuda ó hijo de José M.ª Blanca 33, Rúa del Villar, 33 SANTIAGO